

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 5 de mayo de 2016, en la Ciudad de Cuenca-Ecuador. Su Objeto social es: La Compañía tendrá por objeto dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del **Nivel 2 del CIU: ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE INFORMACION**; así como también podrá comprender las etapas de **PRODUCCION DE BIENES/SERVICIOS, COMERCIALIZACION, ALMACENAMIENTO, EXPORTACION, EXPLOTACION, DISTRIBUCION, INVESTIGACION Y DESARROLLO, PROMOCION, CAPACITACION, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACION, INVERSION IMPORTACION** de la actividad antes mencionada. Para cumplir con el objeto social descrito en el Estatuto Social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1.- Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La compañía no necesita de ajustes por efecto de la aplicación de las NIIF, por cuanto su volumen de operaciones es mínimo y no cuenta con Activo no Corriente.

A continuación, se detallan las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Conforme lo requiere la NIIF 1, estas han sido definidas de acuerdo a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017.

2.2.- Bases para la preparación de los Estados Financieros.

Los Estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2017 son: Estado de Resultados Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, los mismos que son el resultado de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.3.- Registros contables y unidad monetaria.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno los registros contables se realizan en moneda Dólares de los Estados Unidos de América

2.4.- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo no mayor a tres meses. Los sobregiros bancarios serán presentados como pasivos corrientes en los estados financieros.

2.5 Activos Financieros

Estos están constituidos por las ventas a crédito del giro comercial. En el caso de la compañía **MEET2GO S.A.**, este concepto no aplica porque todas las ventas se realizan al contado mediante botones de pago. Esto nos conduce a la inexistencia de Deterioro de Cuentas por Cobrar.

2.6.- Activos no Corrientes

En el caso de esta sociedad, no requiere de inversión fija, por lo tanto nos eximimos de comentar.

2.7.- Cuentas y documentos por Pagar

En vista de que todas las ventas que se realizan son de servicios y al contado; la empresa no necesita de inventarios, sino solo de operaciones de compra de servicios y una mínima compra de bienes, los mismos que son pagados de inmediato.

2.8.- Impuesto a la renta

Conforme al Código de la Producción vigente, **MEET2GO S.A.** se acoge a la exoneración de Impuesto a la Renta, por cinco años desde su creación, motivo por el cual no se paga esta imposición.

2.9.- Reserva Legal

El estatuto social determina que se debe provisionar una reserva legal del 10% de las utilidades liquidas hasta alcanzar el 50% del capital social, aspecto que se cumple a cabalidad.

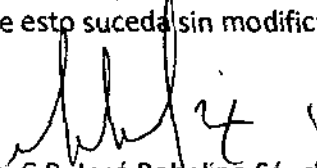
2.10.- Reconocimiento de ingresos y gastos

Como la empresa se dedica a la intermediación en la venta de boletos para espectáculos públicos, operación en la que gana una comisión, el ingreso es reconocido de inmediato y cobrado. Tenemos una realización de ingresos del 100%.

En cuanto a los gastos y de acuerdo a la legislación vigente, estos se reconocen inmediatamente luego de ser facturados.

2.11.- Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros de la Compañía **MEET2GO S.A.**, preparados al 31 de diciembre de 2017 serán presentados para su aprobación en la Junta General de Accionistas y se espera que esto suceda sin modificaciones.



Ing. C.P. José Robalino Sánchez
COCNTADOR GENERAL